2(dos)

PYTYVÕ PYAERÃ
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción, 30 de enero de 2.017

Señores
Protección Médica S.A. (PROMED S.A.)
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que según Resolución SEN N° 40/2017 en fecha 23 de enero de 2017, se ha rectificado la Resolución de adjudicación del llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual SBE N° 07/2.016 para el "Servicio de Seguro Médico para funcionarios" de la Secretaria de Emergencia Nacional, hasta un importe total de **Gs. 475.200.000** (Guaraníes, cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos) cuyo llamado fue realizado.-

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

P/A
Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

ACUSE DE NOTIFICACION - PROMED.

Giselle López<giselle.lopez@promed.com.py>

lun 30/01/2017 12:11 p.m.

Para:natitamorinigo@hotmail.com <natitamorinigo@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (128 KB)

20170130121402150.pdf;

Buenas Tardes.

Adjunto acuse.